

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II. AÑO XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 7.070

Subscripción: Capital, un mes . . . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
Portugal, República Argentina año, 02 \$ m. n.  
Pago anticipado.  
Para el extranjero se admiten suscripciones por meses de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 1919  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana . . . . . 0,05/pt.  
Tercera . . . . . 0,15  
Precio de línea Primera . . . . . 0,50  
o inserción Reclamos y gacetas, 0,35  
Licitación, comisiones y copias a precios convencionales

## ACADEMIA "PRADA,"

Preparatoria para carreras militares  
Director: D. Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante OCHO AÑOS de la Academia de Infantería. Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academias y Colegios Militares auxiliado por un competente profesorado civil. En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no iguales por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen públicos por criterio establecido, pero se facilitan datos y cuantos lo soliciten de la Dirección. En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando las Secciones de Clases constituidas por *quince alumnos*, lo que permite un gran progreso en la enseñanza. Magnífico internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, reuniendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene. Núñez de Arce, 16-17 y 18. Teléfono 364. TOLEDO

Gran tienda de Ultramarinos  
**GERARDO MARTINEZ**  
(Sucesor de ANTONIO ROMAN)  
Chocolates, Cafés, Conservas, Vinos y Licores.  
Carcaba 2 y 4 Zamora

## DE INTERES

Ha quedado abierto al público en la calle de San Miguel, número 9 (antiguos locales de Puente y Alonso) el comercio de curtidors y fábrica de calzado patentado con el piso «rueda de auto» que tenía en San Andrés, número 22, el industrial de esta plaza BERNARDINO ZAPATA SANCHEZ donde encontrará el público las mayores ventajas.  
(DETRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN)

### PARA HERALDO DE ZAMORA. CRONICA ESPEJISMOS

Cuando todavía no se habían disipado las sonoridades de los versos rítmicos y aún no se han marchitado, si así puede decirse, las flores de trapo de los discursos a granal con que el 12 de Octubre se celebraba la Fiesta de la Raza, he aquí, que de un modo oficial, se convoca un congreso de juventudes hispano americanas para la primavera próxima en Madrid.

Conquistamos hace siglos América; la perdimos luego y ahora hacemos esfuerzos inauditos para reconquistarla, al menos espiritualmente. Las reconquistas españolas son en extremo lentas. Ocho siglos tardamos en recuperar el territorio ibérico, que invadieron los árabes después de la infortunada batalla del Guadalete. ¿Cuántos siglos van a pasar antes que realicemos la reconquista de América. Claro es que lo mejor hubiera sido conservarla bajo nuestro dominio y soberanía. Pero, por males de nuestros pecados, la hubimos de perder, acaso irremisiblemente y para siempre. Los españoles constituimos una admirable raza de soldados, pero somos una lamentable estirpe de colonizadores. Españoles han sido los que han creado la inmensa riqueza de Orán. Ya se verá como no hacemos nada de provecho en nuestra zona de influencia de Marruecos; pero, volvamos al tema de la reconquista de América.

Ha pasado ya el tiempo de que pudiéramos enviar a las tierras trasatlánticas como lo hicimos al final de los siglos, nuestros negociantes y descubridores, nuestros conquistadores, nuestros evangelizadores, nuestros reyes y nuestros adelantados. Hoy hicieron la conquista ameri-

cana. ¿Quiénes podrán realizar la reconquista?  
Por lo pronto, me parece que hemos equivocado la orientación. Se pretende que unos señores con juegos florales intercontinentales, de fraternización hispano americana hagan el estupendo milagro de allegar el acercamiento de los países sudamericanos con los hispanos de rítmicos o la exportación del discurso adocinado.

Lo del americanismo es una pose por acá, en muchas ocasiones no poco lucrativa. Es una industria o un oficio.

Hablan de América los que nunca te han tomado ni el trabajo de visitarla ni siquiera la molestia de estudiarla.

Y no es así como se puede conseguir una aproximación con los pueblos ultramarinos, de estirpe ibérica, los cuales todavía responden, a pesar de las contingencias históricas y de todos los errores políticos cometidos en el transcurso de los tiempos, a la voz de la sangre.

Recordaréis la frase de Ojeda hablando del carino de Desdémona en el drama de Shakespeare: «Me amó por mis desdichas y yo la amé por la piedad que de mí tuvo».

No, España no puede aspirar a reconquistar el alcatraz de América inspirando lástima por sus incansables desdichas.

No solo es un espejismo engañoso aspirar por ese medio a una convivencia más íntima entre los pueblos de allá y el nuestro, sino que además da dolorosa es completamente estéril esa compasión que tratamos de inspirar.

Para ese empeño, que sería para España su nuevo engrandecimiento y la reconquista de sus pasados glorias, es indispensable que realicemos antes lo que pudieramos llamar la reconquista interior. Es preciso ir al desenvolvimiento de la riqueza nacional haciéndonos fuertes económicamente, es necesario crear un estado de cultura que nos dé ya que

no una superioridad sobre los otros pueblos en competencia, al menos nos coloquemos en una situación de igualdad.

Las relaciones entre pueblos se cimentan sobre intereses materiales comunes, así como afinidades espirituales que resistan otras influencias poderosas.

No son versos los que debemos intercambiar, sino manufacturas y productos agrícolas, no son discursos los que necesitamos cruzar sino estados de cultura.

Sobre todo, el contacto entre aquellos pueblos trasatlánticos y el nuestro tiene que ser no solo más directo, sino más hondamente afectivo.

Hoy casi pudiera decirse que ellos y nosotros, recíprocamente nos desconocemos. Y lo primero para estimarse, es conocerse.

ANGEL GUERRA  
Noviembre, 1919.

### PARA HERALDO DE ZAMORA CRONICA FINANCIERA DE Madrid.

Por fin ha llegado una solución del Ministerio de Hacienda, encaminada a cerrar, en lo que buenamente sea posible, la espita de capitales nacionales escapados en especulaciones de monedas extranjeras, cuando tanta falta hacen ahora para la obra patriótica de reconstrucción de la Economía nacional. Ante ciertas acuitudes airadas, hay que reconocer en verdad que un cierto espíritu anárquico se ha filtrado hasta en las más elevadas capas del país, creyendo de buena fe algunos que pueden hacer libremente cuanto les viniere en gana o conviniere a su interés privado, en olvido de que todo lo particular desaparece y se resaca de ante el interés colectivo y la conveniencia social. Claro está que los profesionales de Binet y Biss hilarán siempre una cierta liturgia de movimientos que su misma competencia y medios les depare; y por consiguiéndose apartar de ese torbellino de agio artificialmente creado a la masa de neofitos, amantes de negocios a lo defía Balomera, que a tales andanzas se habían metido; no será ya poco el éxito que se obtenga con esta Real orden de Hacienda, que en cierto modo completa y estimula el plan de nacionalización de valores, que desde 1915 inició el conde de Bugalla.

Como es lógico la citada Real orden ha caído en Bolsa como una bomba determinando apasionados comentarios y acerbas censuras de todos los que seienten o se creen perjudicados con la indicada disposición ministerial.

Como aquí tenemos una especial predilección por dejar incumplidas todas las leyes y disposiciones oficiales hechas y por hacer, ya son muchos los que andan dando vueltas a la famosa Real orden a fin de encontrar los requisitos que simplemente existen para burlar la finalidad cardinal de la indicada disposición, diciéndose que ya se ha encontrado algún medio hábil para ello, mediante depósitos en el extranjero; pero creemos que de ser cierta la noticia, si va envuelto en peligros demasiado claros para que halla quien se atreva a ponerla en práctica, pues es indudable que en plazo breve se irán en la mayor parte de los países extranjeros; especialmente los que han intervenido en la guerra, toda clase de depósitos de Bancos, y que sean propiedad de nacionales o extranjeros, con impuestos de alguna consideración.

Por su parte los banqueros han celebrado dos reuniones para tratar de este punto, acordando en la primera solicitar del Ministerio de Hacienda la aclaración de ciertos puntos de la disposición oficial para lo cual visitaron al Subsecretario señor Argüelles, los señores Cifuentes (don Julio) Jiménez Arenas (don César) y Ocharán, que forma parte de las Comisiones de Cambios de Madrid y Bilbao.

Los comisionados salieron satisfechos de la entrevista con el representante del Ministerio de Hacienda, quien dijo que no se trata de ope-

nerse a nada que sea lícito ni de rechazar operaciones que respondan a atenciones naturales que existen, sino de anular el juego que venía operándose contra toda conveniencia.

Desear el Gobierno que no se produzcan perturbaciones ni se cohiban aquellas relaciones naturales que existen entre los mercados financieros y a este efecto la Comisión de Cambios tendrá orden de suavizar todos los procedimientos y de ejecutar la Real orden con la mayor amplitud; pero habrá restricciones y se aplicará la sanción que se establece para toda operación de juego francamente de azar, que presente un indudable perjuicio para la economía del país, con lo cual se tiende a defender el ahorro y el modesto capital, cuyos titulares ávidos de ganancias que no han realizado, comprometen su dinero de una manera inconsciente.

Los banqueros han aprobado unas bases para la reglamentación indicada, y dado el espíritu que preside en el Ministerio de Hacienda y las consecuencias naturales que se deducen de la disposición oficial, la reglamentación de referencia tiene que ser la misma para la Banca nacional que para la extranjera, determinándose así un trato igual, que a ninguna pueda menoscabar; pero como el respeto así mismo y la seriedad son en la Banca los cimientos de crédito, al tener ésta la libertad necesaria para que no haya perturbaciones, se impondrá la garantía del cumplimiento de la Real orden por medio de declaración jurada escrita, y si fuese incumplida—caso que al establecerse es más bien teórico, porque al crédito repugna la infidelidad escrita o verbal—entonces la sanción sería dura y ejemplar.

La cuestión quedará así resuelta con el aditamento de otros puntos de menor interés, y se evitará la desmoralización que venía reinando con las negociaciones sobre cambios extranjeros, por los que aplice ban su dinero y su ahorro a funciones sobre las que no tienen dominio, produciendo paralelamente un perjuicio a la economía nacional, que necesita las disponibilidades para su desarrollo material y para abastecer el trabajo español.

En el mercado se ha producido una favorable reacción en casi todos los fondos públicos, que registran mayor afluencia de dinero en los últimos días.

Entre los Bancos hay cierta indicación estos días, y el motivo ha de buscarse, tal vez, en los temores a los puestos tributarios.

El correo azucarero sigue muy orientado, alabándose por algunos la favorable disposición en que parece colocado el Consejo de la Sociedad con relación a la reforma de algunos preceptos estatutarios.

Las Feigueras aunque mejoran su cambio, no asuman actividad. El grupo ferroviario, a pesar de las circunstancias que lo afectan, y quizá esperanzado en algo satisfactorio, permanece sostenido y aun en alza. Los Andaluces bajan de 63 el día 29 de Julio, a 49 50, afectados por la inminencia de la huelga de sus líneas y el Metroplitano sube de 114 a 125 y posteriormente a 135.

Los últimos cambios son: Interior, a 75 90 y 75 75; las Carpatas; Exterior, 86 50; Azucarables, a 90 30 el 4 por 100 y 98 los 5 por 100; Cédulas Hipotecarias a 98 75 y 107 25; Alicante, 258 50; Norte, 248; Banco de España, 526 y 295 los Bono; Tabacos, 308; Banco Hipotecario, 298; Hispano Americano, 395; Español de Crédito, 178; Azucareras, 107 50 y 47 50; Feigueras 183 y 312 el Río de la Plata.

Los francos cierran a 55 35; a 21 las libras; 5 08 los dólares y 14 40 los marcos.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ  
Redactor Jefe de «El Financiero»  
Madrid 8 de Noviembre de 1919.

### Boletín Meteorológico.

Presión atmosférica, 700.5 milímetros.  
Temperatura máxima, 9 grados.  
Temperatura mínima, 4 grados.  
Dirección del viento, O.  
Velocidad del viento en las 24 horas 670 kilómetros.  
Cantidad de lluvias, en el día, 1 litro por metro cuadrado.

## Diario de un espectador.

**¡AVE, JOSELITO!**

El menor de los Gallos, que es el que mejor ha cantado hasta la fecha en materia taurina, ha embarcado con su cuadrilla en un trasatlántico que los llevará a Lima a cumplir una contrata ventajosísima.

Los que tenemos la suerte de contar con un as taurómico de esa magnitud para el cartel de ferias, no podemos menos de temblar ante el temor de que una mala a la deriva o un temporal, o simplemente una ceremonia nupcial—acordada de Belmonte—nos hagan pasar días de amarga incertidumbre.

Más que la ida de un torero, debemos preocuparnos la sangría suelta de la emigración de campesinos.

Pero somos así. La emigración nos tiene sin cuidado aunque el campo se quede sin brazos que lo cultiven.

Sin embargo al torero... ¡Noli me tangere!

Que el pan sea malo y escaso, que las viruelas y el sarampión y la gripe maten a diario a miles de personas, que el vino adulterado nos envenene la sangre, nadie se lamentará de ello.

Como el paciente Job pondremos nuestro fierro mirar en el Cielo y bendiciremos el santo nombre del Señor y las santas intenciones de los mercaderes.

Pero que al fenómeno no le ocurra nada, por que si el mar se lo traga, ¡Dios no lo quiera!—en España surgirá la revolución.

Ego

### GRESPO ELECTRICISTA PLAZA MALCOCINADO 4

### MENUENCIAS

**DEL MOMENTO**

Lenguaje claro y preciso,  
sin un patrioterico inciso.  
(Acercas—alusiones  
(Discurso de Romanos)

—o—

Crisis... «Marzo 27»  
Empuña el conde el florete...  
¿Y... Nada, señores, nada...  
Una estuenda estocada...

—o—

Para el mauritano «ukase»,  
ni un disonante frase...  
¿Qué a Maura elevó a la altura?...  
¿B?... ¿El conde?... ¿Qué locura!

—o—

«Eso es incumbencia real»  
ha dicho el conde Cabal;  
pero aquí todos sabemos  
que... vamos... que... En fin, callemos

—o—

¿Presupuesto?... Venga presto  
un «óldo presupuesto»  
Para eso mi apoyo fiel...  
(Y aquí paz, y luego, el)

—o—

En cosas del exterior,  
—hay que ser «francos», lector,—  
debemos de no «ir mancos»  
y agarrarnos a los «francos»

—o—

¿La unión de los liberales?...  
¡Bah, esas son cosas triviales!...  
¿Pactos?... ¿Fusiones?... ¡Por Dios!  
(«Amos», se ha lucido Amós.)

—o—

Después de lo que aquí a ojo,  
quien asegure que a un cojo  
se coje sin gran trabajo,  
que ese discurso recoja  
y diga, si hay algún majá,  
de Burgos y Mazo abajo,  
que a este ilustre cojo coja...

EMILIO MATO.

### JABON «SAN MARTIN» El más superior de todos los conocidos para lavar ropa. Hagan la prueba.

### GLOSARIO ARTISTICO

**FEDERICO DE MENDIZABAL**

Justo es que mi hoy atrevida p'u ma, rinda homenaje al altísimo poeta que avanza sobre resonantes laureles, que sirvieron de a'fombra a sus ritmos.

A los nombres de sus numerosos críticos puedo unir el mío; pero qué nuevo elogio puedo unir a los que se le han tributado por u'ánimes crítico?

Hoy es el verdadero poeta de la

mujer, este poeta que con el alma sensible de sus cantos de amor, transforma el llanto en risa o la risa en llanto y con su lánguida elegancia pasional, en *Hojas de alma* y *Corazón de rosas*, cautiva para sí todos los corazones femeninos.

Con esta elegancia, cubre la osadía de los mayores atrevimientos que canta

...la noche es la vida  
desatada en besos...  
(La voz de la noche)

ocultando los brazos...  
¡deliciosos y bellos: dulces lazos  
con que une a su de leza el amor tierno,  
de su amante guerrero...  
(El sueño de la sultana)

Y tiene en sus arranques de patriotismo, magníficos arranques como su renombrada *Canção Andaluza*, gemela de *Carmen*, y las consagradas y considerables notas inmortales de sus numerosos cantos a España.

Se ha pedido una recompensa para el cantor de Iberia: Zorrilla, Quiñana y cuantos ensalzaron este sueto español, la tuvieron, y no ha de tenerla el más augusto de sus cantores?

Cuando se ha pedido recompensa para este poeta, hubo una dolorosa sensación, el nombre de una provincia fue arrancado de la petición justificándolo el trato que se dio allí al hombre que sobre sus grandiosos monumentos, desbordó el torrente de simpatía y sublime inspiración de *Las murallas de la leyenda*.

Cierto que en aquella ciudad no querían a su último cantor; si esto es así, nada se la debe pedir.

Sin embargo, todos no serán allí del pensamiento ruin, de que la tierra que conserva aún tanta grandeza de su pasada historia, la manche con algún berton ignorante.

M: dirijo, pues, a los cerebros sensatos y estimando aún en lo que representa la de esta ciudad en la historia patria, coloco su nombre y digo con las sevillanas a las que nos unimos todas sus lectoras.

¡Oh pueblos: los que lográsteis sus cantos! Se os pidió recompensa: a vuestro excelso cantor: ninguna mejor que llamar hijo vuestro, a quien tanto os ama como demuestran sus cantos, sus emocionantes estrofas.

S: vuestro hijo adoptivo es lo que merece, y estimará en más aquello a quien se llamó «ingenuo patriota».

Ved que él lo merece; que sus cantos lo ganaron y que os lo pedimos las mujeres españolas.

Y vedlo todos sin distinción: Avila, Toledo, Zamora, Soria, Girona y todos en fin, como hermanos: como hijos todos de la hidalga España.

¿Cuál lo haréis el primero?  
¿Será el que se incendió dando a los vendadores cadáveres con rudos estrofos en gigantes y trágicos pasajes?

¿Será la patria del Patriarca español?  
¿Quién es el primero?  
¿Iso esperan las lectoras que acudiella Loida Festari y eso, esperan las lectoras por las que levanto la voz.

MARIA DELA ESPERANZA L. Y GUZMAN  
Córdoba—1919.

TEJIDOS NOVEDADES PANERIA LA CASA QUE MÁS BIERTO VENDE Luis de la Cuesta 12, Santa Clara número 12.-ZAMORA!

La casa de BECEDAS ha recibido una gran colección de

Corsés

donde encontrará el público todo lo que desee tanto para señoras como para niñas desde lo más económico hasta lo de más lujo y especialmente en modelos de fantasía para Novias. BECEDAS.-Santa Clara 6. Teléfono 107.

¡¡Todos capitalistas!!

10.000 pesetas REGALA A SUS CLIENTES MARIANO PRIETO Renova 19 y 21. Compre en este comercio y podrá tener 10.000 PESETAS

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales. Avenida de Requejo, número 17, 2.-Zamora! 1.800 plazas con 3.000 pesetas.

1.200 en Correos y 600 en Telégrafos, convocatorias anunciadas en la «Gaceta». Preparaciones a cargo de los Oficiales del Cuerpo don Isaac Vega, don Alberto Moraga y don Angel Arias, auxiliados para la Gramática y francés por el capellán castrense don Tirso Aldea, expresidente de Gramática Castellana del Seminario y profesor de Lengua; de la parte de matemáticas capitaneados del ejército dedicados a preparar el programa de las Academias Militares y para los cálculos mercantiles y contabilidad, de un contador de comercio y de jefe del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Más de 100 plazas con 3.000 pesetas.

Auxiliares de Contabilidad (convocatoria inmediata, se admiten señoritas)

CLASES PARA BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Director, Don Enrique Eymar.

Horas de matrícula de 16 a 19.

PARA HERALDO DE ZAMORA

La Argentina y sus cosas

IV

El cuarto poder.

Salgo a la calle y compro «La Nación»; luego, «La Prensa»; luego, «Caras y Caretas»; y luego... no puedo comprar más porque ya me duele el brazo de tanto peso. ¡Cánastos, qué pesada es la Prensa bonaerense! Esta respetable Prensa es la que tiene la culpa de que el papel haya subido tanto. Con un número de «La Nación» hay casi para empapar una casa; con uno de «La Prensa» para envolver a la familia de un cesante, y con uno de «Caras y Caretas» para... «servir» necesidades fisiológicas, durante un año y días.

¿Pues qué le falta? ¿Que letra más menuda! Así resulta que la primera vez que uno se dispone a leer «La Nación», verbigracia, se marca. En aquel mar de letras la vista naufraga. A ver, intentemos leer un poco... Esta página está llena de anuncios; de anuncios chiquititos. Esta otra también está repleta de anuncios. La siguiente, abarrotada de anuncios. La que le sigue, inundada de anuncios... ¿Y que dicen estos anuncios? Pequeñeces... «¿Que me hace falta una cocinera económica...» «¿Que se me ha perdido un bastón...» «¿Que vendo dos libros...» «¿Que necesito un puesto de escribiente...»

«Que quiero casarme y no encuentro con quien...» Pero ¿es posible que alguien lea esas cosas? Después vienen las noticias mundiales. Abramos el paraguas, porque esto tiene todo el carácter de un diluvio universal. Los diarios de Buenos Aires quieren dar a sus lectores tanta información, y tan pocos sucesos trascendentes ofrece el mundo, que, a lo mejor, hay que irse a buscar noticias de interés público (y de interés privado) como las que van a continuación. «De Inglaterra.—El partido de fútbol de ayer resultó lucido, gracias a la lluvia.» «De los Estados Unidos.—Un automóvil ha atropellado anochicista personalidad a un desconocido.» «De Alemania.—He sido madre de un hijo la esposa de un militar el cual goza de perfecta salud.» «De Francia.—En un pueblito que está cerca a París han reñido dos vecinos.» «De Italia.—El artista Rabioli no saldrá hoy a pintar porque le duele la cabeza a su paisaje.» «De España.—El Galileo dice que él no siente el frío.» Más adelante vienen las novedades del país, y si el amable lector por un poderoso esfuerzo de voluntad, no se ha dormido en plena información extrajera, al llegar a la nacional inevitablemente se suma en sopor dulcísimo. No habiemos a estas gentes de literatura, porque se enfocan. Al director de un gran rotativo bonacren se le ha oído yo decir: La literatura es una enfermedad infecciosa, propia de los países viejos, donde no se

observan las modernas prescripciones profilácticas. Y en otra ocasión otro director exclamaba sumamente enojado: ¡Venir los europeos a querer imponernos las Bellas Letras...! Las letras no son bellas más que cuando están impresas con nitidez en papel superior. Así se comprende que los escasos artículos literarios que se publican aquí vengan de allí, de la anciana y antihigiénica Europa junto con otra clase de artículos, como los de ferretería y almacén. Lo que no sé es si los literarios abonan derechos de aduana. Supongo que sí.

También las revistas del país andan atacadas de la epidemia anunciadora, para la cual, por lo visto, no rigen las modernas prescripciones profilácticas. Lástima. De las 120 páginas que tiene «Caras y Caretas», 90 son para comunicarnos que el aceite Bau es el mejor del arte; que el mejor del universo es el aceite francés; que los cigarrillos «43» son insuperables; que no se pueden superar los cigarrillos «Reina Victoria»; que los automóviles «Panard» son los más baratos; que los más económicos son los automóviles «Ford» etc. Y tan pronto se topa con este aviso: «¡Ojalá Yo, Besuguillo, enseñe a tocar el violón a las señoritas en dos horas y en un cuarto,» como se tropieza con este: «¡Atención, damas en estado interesante! La partera diplomada Gurrinez extrae los chicos sin dolor.»

De todo lo que antecede se deduce que aquí, un cuerpo de redacción, en vez de componerse de cronista parlamentario, crítico teatral, revisor de toros y demás, se compone de encargado de cereales, revisor de tejidos, cronista de artículos farmacéuticos y otras amenidades. No significa esto—claro—que en las revistas de Buenos Aires la poesía brille por su ausencia. No; la poesía ya no brilla en ninguna parte. También en la Argentina de cuando en cuando se publican versitos, a tanto la estrofa o la docena. Pero ese ese tanto no lo cobra el autor; lo paga ¡el Cosas de América.

Ejemplo: Fulanese, en un rato de debilidad celebrer, ha cincelado un soneto a su novia; lo lleva a una revista. El administrador de ésta saca un metro y mide los versos. Como casi todos son cortos «desperdiciarán» poco papel; debido a lo cual se le concede una rebaja; en vez de los treinta pesos que marca la tarifa, el base desembolsa veintiseis cincuenta. Y los versos se publican... Y la policía, impertérrita...

Nosotros, los españoles, que generalmente escribimos un soneto diario y no contamos con veintiseis cincuenta todos los días, juzgamos mal esto que aquí se hace. Pero, examinado detenidamente, resulta un régimen profiláctico admirable. En España, publicando versos nadie se enriquece. En la Argentina hoy que enriquecerse para publicar versos. Caminos ambos que llevan al mismo fin: Lo mejor es dejar en paz la poesía.

José López Jimenez, Córdoba, (República Argentina)

García Molinas y Zamora.

—(—)— Nos escriben desde Cerecinos del Carrizal comunicándonos que en aquel pueblo ha sido recibida con gran júbilo la noticia de haber conseguido don Francisco García Molinas, senador por esta provincia, que la Dirección general gire a la jefatura de Obras públicas la cantidad de 10.000 pesetas con destino a la terminación de las obras de construcción de un puente en Cerecinos del Carrizal.

Con el fin de dar comienzo a las obras ha llegado a Cerecinos el sobrestante señor Rojo. Entre el vecindario el agradecimiento hacia el representante infatigable señor García Molinas, es general por sus trabajos en beneficio de sus representados.

Fomento de las procesiones

COFRADIA DE LA VERA CRUZ

—(—)— Suscripción abierta por la Cofradía de la Vera Cruz para atender a los gastos de varias reformas que tiene en proyecto la misma:

Table with 2 columns: Name and Amount (PTS. CTS.). Includes Don Nicolás Velasco (5 00), Doña Carmen Peñalosa (5 00), Don Antonio Mián (0 25), Ulpiano Garrido (2 00), Vicente Tomé (2 00), Casimiro Martín (1 00), César Sánchez (2 00), Faustino Pozo (1 00), Leopoldo Prieto (5 00), Miguel Pascual (0 50), and TOTAL (149 00).

EL BANCO DE ESPAÑA

Elevación del tipo de descuento.

—(—)— El Consejo del Banco de España acordó elevar el tipo del descuento, préstamos y créditos en medio por ciento, y por tanto, los descuentos pasan de cuatro y medio a cinco por ciento; los préstamos con garantía de tres y medio a cuatro; los créditos con garantía, de cuatro y medio a cinco, y los créditos personales, de cinco y medio a seis por ciento. Esta elevación del precio de interés del dinero debe haber sido sugerida por el Gobierno para sujetar la especulación bursátil y complementar los efectos de la última Real orden sobre moneda extranjera, en cuyo caso excitara a muchas liquidaciones. Además marcha de acuerdo con la corriente financiera mundial, pues el Banco de Inglaterra también elevó hace poco su tipo de descuento del cinco al seis y amenaza con repetir la subida.

¿Las corridas de feria en Salamanca y Zamora?

—(—)— «A título de curiosidad, y con toda clase de salvedades, distingos, reparos, etc., etc., publicamos un «aviso» tauro que un entusiasta aficionado que se figura estar en el «secreto», nos envía sobre las fechas y contrata de las próximas corridas de feria en nuestra capital y en la inmediata de Zamora.

Salamanca, tres corridas, a base de Joselito y Belmonte, los días 12, 13 y 14 de Septiembre, Zamora, 15 y 16 de Septiembre. El día 15, toros de don Vicente Martínez, para Joselito y Belmonte, mano a mano.

El día 16, ocho de Abarrán, para la pareja anterior y otros dos diestros cuyos nombres aún no se conocen.

Y como preliminar de estas corridas, los días 8, 9, 10 y 11 de Septiembre, se celebrarán las de Abacete, de las que también es protagonista la insustituible pareja Pepe-Juan.

Por nuestra cuenta, y sin remitirnos a los informes de nuestro anónimo colaborador, algo pudieramos decir quizá muy en consonancia con las anteriores noticias, pero por hoy nos basta con lo consignado por origen ajeno.

Si la realidad corresponde a lo insinuado anteriormente, hay que convenir en que ni zamoranos ni salmantinos nos «dormimos en la suerte» y sabemos aderezar los espectáculos tauros con anticipación y con todos los atractivos de ley para abarrotar de dinero las respectivas taquillas.

Así sea».

Las anteriores líneas proceden de nuestro querido colega El Adelanto de Salamanca, y las combinaciones que anuncian, los conocimos hace varios días, pero la Comisión nos había rogado el silencio hasta no consolidar el cartel en la manera y forma que deseaba su presidente, sin admitir imposiciones acerca de las fechas ni del ganado, cosas que hay agradecer al apoderado de Gallo, señor Pineda, que en la presente ocasión ha jugado bastante suizo y aunque crea lo contrario se le han visto las manipulaciones.

Salomón Conejo.

—(—)— Hoy hemos sido honrados con la visita de este paisano nuestro, excelente pintor que desde Málaga, donde resaca, ha venido a Zamora para organizar una exposición de trabajos pictóricos de los que es autor.

La prensa de Málaga se muestra unánime al hacer el elogio de este paisano nuestro que con su esfuerzo personalísimo ha conseguido arrancar a la patria el secreto de la belleza y del colorido.

Salomón Conejo abrirá en breve la exposición de sus obras para que el público pueda admirarlas. Agradecemos la visita y deseamos al joven pintor grata estancia en su patria chica.

Convenio Hispano-Portugués.

Los saltos del Duero.

—(—)— Según leemos en la prensa de Lisboa, el Gobierno de la vecina República, reunido en Consejo de ministros, hace unos días, aprobó las bases del reglamento establecido entre las delegaciones de Portugal y España para la realización del acuerdo internacional sobre el aprovechamiento de la energía del río Duero, en la parte común a los dos países. Los ingenieros señores Ortúño

Teatro Principal

Miércoles 12 de Noviembre de 1919. Para hoy séptimo y octavo episodios de la estupenda serie, El Correo de Washington

La Perla del Ejército

TITULADOS

EL YATE ENEMIGO y EL SUBMARINO 24

por España, y Costa Serra, por Portugal, han sido los técnicos que han intervenido en las gestiones encaminadas a obtener la aprobación de este convenio.

Nos alegramos de que este importante proyecto lleve el buen camino que le conduce a rápida solución.

El día en la Audiencia.

—(—)— Santos y Lorenzo Fernández, dos apreciables vecinos de Santa Colomba de la Vega, vendieron treinta y tres cabezas de ganado lanar en un pueblo del partido de Benavente.

Como ni Santos ni su padre Lorenzo pudieron acreditar donde, como ni cuando habían adquirido las reses, que habían sido hurtadas, el representante de la ley, señor Sanz y Sanz solicitó se impusiera a cada uno de ellos la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; pretensión a la que en habil y elocuente informe oral se opuso el defensor señor Petit, por estimar que no se había probado la culpabilidad, por lo que la Sala debía dictar sentencia absolutoria.

Seguidamente ocupó el banquillo el guarda agujas de la Estación férrea del El Perdigón, José Viñas, acusado como autor de un delito de daños causado por imprudencia temeraria y varias faltas de lesiones.

El bueno de don Pepito, involuntariamente y por no cumplir con los preceptos reglamentarios, fué causa de un cheque entre dos trenes, accidente que «gracias a la Providencia», no tuvo más graves consecuencias.

El fiscal, señor Sanz y Sanz, soltó para el distraído guarda agujas 125 pesetas de multa y las costas procesales.

El defensor, señor Petit, solicitó un fallo absolutivo, estimando que de haber imprudencia sería por parte de la Compañía, que nombraba empleados inconscientes, como el Pepe, y prescindía de los reglamentos.

En el acto del juicio se pusieron de manifiesto no pocas deficiencias en un servicio que, como el de ferrocarriles, tiene singular importancia.

Será de conveniencia que la representación del Estado fije su atención en ciertas minucias, si es que el viajero tiene derecho a que se le garantice su existencia.

Con alguna crueldad fustigó el señor Petit a la Compañía, pero bien se lo merece.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

A medida que se va aproximando el desenlace final, es más interesante la monumental película titulada El correo de Washington, o La perla del Ejército, que por series se viene proyectando desde el pasado domingo en el lindo Teatro Principal.

Los episodios pasados ayer por la pantalla, llenos de escenas emocionantes, agradaron extraordinariamente a la numerosa concurrencia que aplaudió a Perla Blanca, artista cinematográfica con título de excelentísima.

Para hoy se anuncian los episodios números 7 y 8 que llevan por título El yate enemigo y El submarino 24.

La intriga continúa por conocer quien es el peligro oculto, bajo el disfraz sin cuyo personaje la cinta de espías carecería de interés.

Hay que prepararse para las nuevas series que se anuncian La casa del odio y La heroína de New-York, así como para conocer la más grande atracción cinematográfica La pescadora, cuya proyección se verificará muy en breve.

La Empresa de este coliseo pone en conocimiento de los señores abonados, que no habiendo recibido los

episodios 9 10 de El correo de Washington y no teniendo tiempo de recibirlos antes del viernes, mañana jueves, los señores abonados pueden presentarse gratuitamente la proyección de la estupenda película Fraternidad, teniendo para ello reservadas sus localidades.

NOTA.— Los señores abonados a palco o platea, no necesitan sacar entrada.

NOTICIAS

A la llegada del tren correo de Medina del Campo, los empleados del movimiento, vías y obras y talleres de esta estación, plantearon hoy el paro, como protesta, por la postergación de que han sido objeto dos alumnos fogoneros, que en la máquina piloto y tren de trabajos fueroy ausentados hoy, por otros, que disfrutaron el apoyo de determinada persona.

Una comisión de huelguistas visitó hoy al gobernador civil señor Gascón, dándole cuenta del paro.

Con el fin de asistir a la boda de su hijo, hoy ha salido para Madrid el gobernador civil don Juan Francisco Gascón, estimado amigo nuestro. Le deseamos feliz viaje.

Por Real orden ha sido aprobado el contrato formulado con don Julio Ayuso para transportar en automóvil la correspondencia entre Zamora y Ferrocarril, por la cantidad de 10 000 pesetas anuales.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTO

María de los Angeles Teodora Fernández Castaño.

Narciso Sánchez Caballero.

Arcesil Pérez González.

MATRIMONIO

José Mangas Panero.

Catalina Mateos Rodríguez.

Leonidas Salvador López.

Ejilia Gatiago Alvarez.

En la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, se ha efectuado el enlace de la señorita Catalina Mateos con don José Mangas.

Bendijo la unión de los nuevos esposos, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Jacinto Mateos, siendo padrinos por el párroco de Alfaraz, pueblo de los contrayentes y doña María Sasire.

A los invitados se les obsequió con una comida en la fonda de don Higinio Castellanos.

Deseamos eterna luna de miel a la feliz pareja.

Ha sido ascendido a Director de 3ª clase, con el sueldo anual de 6.000 pesetas y confirmado en su cargo, el jefe de la prisión de esta capital y estimado amigo nuestro don Casimiro Pardo Argis.

También ha sido ascendido en categoría, con la dotación de 4.000 pesetas, el sujeto don Antonio Fernández Cancejo.

Reciban nuestra enhorabuena.

Para Melilla han marchado esta tarde los alfiles de infantería y estirados amigos nuestros, don Manuel Alfonso y don Emilio Pérez de Vargas, destinados al regimiento de Cerfola.

Lleven feliz viaje.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda

Constantino Ló, ez 32.723

Joven acreditado profesor se encarga de lecciones particulares de Caligrafía y Dibujo. Plaza de Julián Pérez, 6 principal Zamora.

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

(CONFERENCIA TELEFONICA)

Madrid 12 (12 m.)

DE ESPAÑA

El conflicto de Barcelona solucionado.

El ministro de la Gobernación nos manifestó que a última hora de la tarde, estando en el ministerio la representación patronal de Madrid a protestar de la coacción que ejercen los huelguistas y de los sabotajes que cometen, aunque ofreciendo mantenerse en la corrección que observan, le llamó por teléfono el gobernador de Barcelona, diciéndole que había conseguido de la Federación patronal, con el presidente a la cabeza, la solución del conflicto.

Los patronos, procediendo con una gran corrección y dando pruebas de verdadero patriotismo y de profunda cordialidad para la clase obrera, se avinieron a transigir sobre el punto objeto de la discordia, que como se sabe era el de no levantar el «lock-out» hasta que cesaran todas las huelgas pendientes.

En su consecuencia, el conflicto quedará solucionado.

Con objeto de darle mayor solemnidad, los patronos pidieron que se diera el consentimiento mediante una Real orden que sirviera como de intervención oficial, siendo al mismo tiempo la garantía para el cumplimiento de las bases por unos y por otros.

Desde luego, el señor Burgos Mazo accedió a la demanda y trasmitió al gobernador de Barcelona el texto de la Real orden, donde se exigen las responsabilidades a los contraventores, entregándose a los tribunales.

Consultando el texto de la Real disposición a los patronos la aceptaron sin reservas.

En cambio los obreros mostraron algunas suspicacias y recelos, pero finalmente comunicaron al señor Amado que la aceptaban igualmente sin reservas, declarando que pondrían toda su buena voluntad para su más estricto cumplimiento.

El gobernador de Barcelona se felicitó del resultado de su gestión, siendo a la vez felicitado por el ministro.

A las diez de la mañana firmarán los representantes patronos y obreros las bases conocidas y las nuevas, y se publicará en la Gaceta la Real orden.

Añadió el ministro que el Gobierno manifestó muy agradecido a todos por el patriotismo demostrado y sus deseos de paz.

Este asunto, dijo, entrará ahora en los cauces legales que deseaba el Gobierno.

Elogió grandemente la labor realizada por el gobernador de Barcelona y a las personalidades que han intervenido, por la transigencia de sus espíritus nobles, evitando los días luctuosos que se acaudaban para España, dando normas de prudencia para los conflictos sociales.

El señor Burgos Mazo comunicó al rey en la estación estas impresiones, trasmitiéndolas también al jefe del Gobierno y a los demás ministros.

Todos le felicitaron por el término del conflicto.

Nos confirmó el señor Burgos Mazo que el señor Alende Salazar había reestado la dimisión de presidente del Senado.

Mejoría de Galdós.—Estreno en Cervantes.—«Los amigos del alma».

El insigne literato don Benito Pérez Galdós, ha experimentado una notable mejoría.

El médico de guardia le ha permitido comer.

En el teatro Cervantes se estrenó la comedia en dos actos «Los amigos del alma», de Muñoz Sesa. Otuvo un gran éxito de risa.

Fallecimiento de Rahola.

Ha dejado de existir en Barcelona el senador catalanista don Federico Rahola.

El ilustre finado tenía 60 años de edad.

Mitín sindicalista prohibido.

El gobernador civil de Orense ha denegado el permiso para la celebración de un mitín sindicalista, en el que iban a hablar los sindicalistas Francisco Biscuini y Estivo González, exiliados de Bilbao.

A pesar de la prohibición intentaron celebrar un mitín, siendo suspendido por la policía.

Desbordamiento del Guadalfeo.—Pueblo incomunicado.

Nuevamente se ha desbordado en Granada el río Guadalfeo, causando

ULTIMA HORA
LOCERIA NACIONAL

Sorteo celebrado hoy 12 de Noviembre
NUMEROS CAPITALES PESETAS
16.488 San Sebastián 120.000
30.920 Valladolid 65.000
7.395 San Sebastián-Cádiz 20.000

VARIAS NOTICIAS

El jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca, llegó bastante tarde a su despacho de la presidencia, por haber asistido a la boda de un hijo del subsecretario señor Canals.

También manifestó, que había prolongado el despacho con el Rey quien le dió cuenta de la solución del conflicto de Barcelona.

Después dijo, que en el consejo de esta tarde, el gobierno se ocuparía de la renuncia que del cargo de vicepresidente del Senado había presentado el marqués de Portago y forma de restablecer la tradición costumbre, de que un general forme parte de la Mesa, costumbre interrumpida hace bastante tiempo.

Por último afirma el señor Sánchez de Toca, que el señor Alendelaz seguiría ocupando la presidencia del Senado, puesto, que es de la preeminencia de la Corona, y esta circunstancia ha debido pesar en el ánimo del señor Alendelaz, una vez que el monarca respetalos acuerdos de la Alta Cámara y esta la resolución del jefe del Estado.

Hablando de Barcelona dijo que no tenía noticias, pues las últimas daban como resuelto el conflicto, aceptando unos y otros las bases del 11 de Octubre, restableciendo la vida legal y dando garantías mutuas como fundadores de un hecho societario.

—El ministro de la gobernación señor Burgos y Mazo, estuvo hoy por la mañana en el asilo de María Cristina, donde se celebró la ceremonia de imponer las insignias de la orden de Beneficencia al ilustre filántropo y senador por Zamora don Francisco García Molinas.

Manifestó el señor Burgos y Mazo, que esperaba las bases concertadas en la Ciudad Condal, por patronos y obreros, para después redactar la Real orden dando carácter legal a las mismas.

En el Consejo de esta tarde se tratará de este asunto y si las bases se reciben esta tarde mañana aparecerán en la «Gaceta».

En el periódico oficial de hoy aparece un Real decreto, prorrogando por un año la ley de substancias.

—El ministro de Abastecimientos señor conde de San Luis, ha elogiado la disposición que se publica sobre el caudal, recomendando la mayor publicidad, al objeto de que todo ciudadano vea por el abaratamiento del mismo.

SANCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calamita.

Sastrería de Claudio Rodríguez.—Gran surtido en paños, proutitud en los encargos y economía, trabajo esmerado y moderno, se atiende toda clase de trabajo. PLAZA MAYOR (antiguo local Platería señor Alba).

A las señoras.—Oírese una bonita colección de sombreros de señoras y niñas, la señorita A. Estévez.—San Torcuato, 76 y 78.

Toda persona «bien» está obligada a comprar el postre de Moda San Honoré, confitería «Bellas Artes» Santa Clara 5.

Lo más selecto en comestibles finos, vinos, licores, quesos, mermecadas, conservas de todas clases y embutidos.

Lo encontrará usted en CASA JULIO SAN ANDRES, 2.

Ha trasladado su residencia a esta capital

Elisardo Escribano, MEDICO

instalando su Gabinete en la casa número 3. 1.º de la Plaza Mayor (casa de el Redonde!) la que ofrece, como sus servicios profesionales.

Consulta de 11 a 1.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la artíficia fonda Comercio, calle de Viriato, enfema del Café Paris.

Consultorio y Clínica Operatoria DEL NINO JESUS

Avenida de San Pablo número 1 Teléfono 116.

Directores: A. Marín y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Considerable despacho de frescos se concede en la dehesa de «Torre de Dueño» término municipal de Torrecilla de la Abadesa, Valladolid, propiedad de la señora doña Carmen Prada Plomo, viuda de Cuesta. Sirve en su mayoría para usos industriales.

Venta de vigas de negrillo en la misma dehesa por partidas.

Para tratar en Zamora con don Gonzalo Garsi, calle de San Andrés, número 18.

La barra.—Se vende jara, carbajo y cepos en el lote número 9 de Monte-concejo hasta el día 8 de diciembre.

Molinería.—Se necesita uno conocedor y práctico del sistema mixto en «El Equitativo» San Román de la Hornija.

Para tratar con don Julio de la Higuera.—Abogado en Toro (Zamora.)

Preparación completa de las asignaturas para ingreso y Carrera del Magisterio con Francés y Música así como también Aritmética Mercantil y contabilidad a cargo profesores nacionales de ambos sexos.

Precios económicos. Dirección: HOSPITAL, N.º 16, 2.º.

Se vende la madera de un soto (100 vigas) de negrillo en Montamarta.

Para tratar con su dueño Catalina Fernández en San Cebrían de Castro.

Se vende.—Una casa en la calle del Riego número 38; se compone de planta baja, principal y segundo.

En la misma informarán.

Se vende o arrienda una heredad de tierras de 235 fanegas, situada en el término de Valcabado.

Para tratar con su dueño don Segundo Vitoria, en Zamora calle de San Torcuato núm. 46, principal.

Se venden.—1.500 arrobas de paja de trigo y 800 vacillos, lindera del Campo de los Cascajos de esta ciudad.—Informará don Cesáreo Hernández, Carretera de la Hiniesta, 18, San Lázaro.

Se ofrece tenedor de libros para llevar contabilidad y correspondencia en horas extraordinarias.

Informarán en esta Administración.

Se vende en buenas condiciones, la instalación completa de un molino maquiler compuesto de cuatro pares de piedras con sus movimientos, dos cedazos, un ventilador y una turbina.

Para informes dirigirse a don Vitaliano Barroso del Omo, en Benavente.

Venta de casa. Se hace de la señalada con el núm. 9 de la calle Alfonso de Castro.

Para informes dirigirse a don Julián Hernández, Santa Clara, 57.

Venta.—Se hace de la casa número 8 de la Plazuela de la Laguna de Zamora, con un comedero para bueyes, inmediato a la casa.

Informará su dueña que habita en la misma.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII.

Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 10 de la calle de Carniceros.

Para tratar, Castellar, número 49

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alaejos.

Calle de Viriato; número 3, (junto al Café Paris.)

También se sirve a domicilio.

Venta de caballos.—El día 12 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana se venderán en la cochera de Ricardo Gómez Pintar, y mediante subasta seis caballos de montura y tiro, de 4 a 6 años y una tariana valenciana con aparejos.

El pliego de tasación estará expuesto con la debida anticipación a los compradores.

Venta.—De la casa calle del Toral número 4, sita en esta ciudad.

Para informes el procurador, don Agripino G. Queipo.—Alfonso XII, 7.

¿Es usted herniado?

No dude en dirigirse a nosotros Mi nombre es conocido mundialmente pudiendo servirle de garantía sólida.

¿Tiene su bragero deteriorado? Nosotros podemos arreglárselo.

Fabricamos en nuestros talleres electro mecánicos todo el material y mobiliario completo para clínicas y hospitales.

El afamado Ortopédico Señor Franco que constantemente y mensualmente visita nuestra ciudad nos encarga trasmitirnos a sus numerosos clientes y al público zamorano en general, que ha montado en Salamanca (plaza del Corriño núm. 30) grandes talleres electro mecánicos.

Esta Sociedad Franco y Compañía se dedica con especialidad a la fabricación de Bragueros de carácter verdaderamente científico y de toda clase de Aparatos de Ortopedia y sus similares, así como mesas operatorias, lavabos, estufas de desinfección, vitrinas, esterilizadores e instalaciones de clínicas y mobiliario para hospitales, con arreglo a los procedimientos aconsejados por la ciencia moderna, dando así un gran impulso a esta vastísima industria en esta región castellana y ofreciendo su casa y servicios particularmente a todos sus compañeros médicos.

El señor franco permanecerá en Zamora, hospedándose en el Hotel «Luz», la tarde del día 3 y la mañana del día 4 del próximo mes de Noviembre, donde recibirá a su numerosa clientela y en Salamanca todos los días.

Grandes estaderos de árboles frutales y maderables.

DE

RAFAEL LEON.—Logroño.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales, plantas de alcachofa de todo el año y fresas y fresas de las cuatro estaciones y árboles de adorno, forestales y de paseo según podrán ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

LO QUE DICE BELMONTE.

Si quiere comer barato y bueno, toda clase de PESCADOS, FRUTAS Y ESCABECHES, compre usted en casa de Alfonso, Martín e hijo calle del Riego número 31.

Es el antiguo establecimiento de la Costanilla 26.

Centro de Reclutamiento

— DE —

Sustitutos voluntarios para el Ejército de África.

Buen premio y DOS pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el que sean fillados en las CASAS RECLUTA.

EDAD: mayores de 19 años hasta 36. Se admiten militares que lleven un año de servicio.

Horas de oficina: De nueve a una de la mañana y de una a tres de la tarde.

(CASA DE LA MARAGATA)

CARRRETERA DE LA ESTACION 62 1.º

HIJO DE VICENTE RUEDA

(Casa fundada en 1879).

«Mercería y Paquetaría»

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor 33.

CONCURSO Dedicado a los niños por URGOTTI SALAS y PORRERO, 3000 PESETAS DE PREMIO. Urgotti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTES CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES...

HERNIADOS MEDICO ORTOPEDICO EN ZAMORA. El conocido Médico Ortopédico de Madrid, D. J. Campos, director del Instituto de Ortopedia Protésica y Cosmética (Calle de la Montera, 38 prates desde 1911), recibirá personalmente en consulta médica especial durante el día 14 del actual de 12 a 1 y de 5 a 6 en el Hotel Antonio.

El poderoso Desinfectante Microbicida SANITAS Se ha recibido en la casa de BENEDEAS (Santa Clara, 6). Es el más EFICAZ y el más ECONOMICO

¡ESTUDIANTES! Anunciada convocatoria 1.200 PLAZAS DE OFICIALES DE CORREOS CON 3.000 PESETAS LOS EXAMENES COMIENZAN EN ENERO. Preparaos en la Academia especial de Correos, única en Zamora a cargo de oficiales del Cuerpo que os facilitarán los apuntes de geografía gratis.

